

Viña del Mar aplica plan contra cuidadores informales de autos

La municipalidad de Viña del Mar adoptará un “plan de ordenamiento” en sectores específicos de la comuna, con medidas que implican el retiro de cuidadores informales de vehículos y la intervención policial en el borde costero para combatir el comercio ilegal durante la temporada estival.



Uno de los sitios que será reordenado corresponde al Parque San Martín donde, según la alcaldesa Macarena Ripamonti, “había camiones que se estacionaban en el borde costero y que alimentaban de mercadería al comercio ilegal”.

Asimismo, afirmó que “había venta de drogas” en el lugar y que los cuidadores informales de automóviles cobraban cifras elevadas a conductores y turistas tras estacionar, lo que generaba riñas, incivildades y delitos. Debido a ello, los estacionamientos del parque se van a cerrar.

El otro sitio que se someterá a medidas de reordenamiento es el sector La Isla en Reñaca, donde instalarán 116 topes vehiculares para prevenir el comercio ambulante y demarcarán señaléticas de tránsito para carga y descarga de camiones autorizados.

Esta demarcación también busca destacar la disponibilidad de estacionamientos alternativos privados en centros comerciales y supermercados, para que los vehículos no aparquen a merced de cuidadores informales.

Arriendo Departamento



Linares San Martín #269



952098690







3 Dormitorios

2 Baños

1 Estacionamiento